

EL CORREO

AÑO I.—NÚM. 6.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre. Número suelto, 5 céntimos. A los vendedores cada ocho números 25 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Lunes 8 de Marzo de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

EDICION DE MADRID

EDICION DE LA TARDE.

DOS PARTIDOS, PERO SIN TRASMIGRACION.

El debate que se suscitó el sábado en el Congreso a última hora, ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestión de la estructura y número de los partidos que, dentro de la legalidad, pueden aspirar al poder.

No es nueva, seguramente, esta cuestión entre nosotros; pero es el caso que, reproducida ahora por el Sr. Silveira (D. Francisco), y habiendo dado origen a un debate de verdadero interés, es natural que todo el mundo la preste formal atención.

No se puede decidir de plano el problema de si siempre y en todas las circunstancias deben existir en los gobiernos parlamentarios dos partidos tan solo, representante el uno de los principios de progreso y de reforma, y encargado el otro de conservar y consolidar las conquistas alcanzadas.

Con independencia de estos dos partidos, han existido otros que han reportado indudables ventajas; y cuando este hecho se ha producido, no solo en España, sino en la mayor parte de los pueblos constitucionales de Europa, preciso es confesar que algo más que las ambiciones y las incontinencias de los hombres habrá sido origen del nacimiento y desarrollo de esos partidos, que podríamos llamar intermedios.

Pero no se trata ahora de una tesis general, relacionada con necesidades y episodios reservados a la crítica histórica. Se trata de un hecho del momento. Se trata de saber si en las circunstancias presentes, además de los partidos constitucional y conservador-liberal, que respectivamente acudieron los señores Sagasta y Cánovas del Castillo, cabe la existencia de otro, para satisfacer atenciones elevadas y apremiantes.

Debemos ser francos; en nuestra humilde opinión, nada hay en la actualidad que legitime la organización de un tercer partido.

Nunca habría tenido esta justificación; pero la pesadumbre de los hechos quizá hubiese dado este resultado, cuando el general Martínez Campos, rodeado de prestigio, vino de Cuba a encargarse del gobierno. Una política de independencia y de conciliación al propio tiempo; una política propia y en dirección de soluciones liberales, de intentarse en Marzo último, es posible hubiera llevado a una gran perturbación a los partidos conservador y constitucional; pero pasada esta coyuntura, y habiendo el general Martínez Campos salido del poder con más respeto para sus bellas prendas personales, que admiración hacia sus dotes de hombre de gobierno, la coyuntura más propicia para la creación de un tercer partido ha desaparecido entre nosotros, y hoy es evidente que solo tienen verdadera razón de ser las agrupaciones que dejamos citadas.

Hay una cosa singular en todo esto, y es que, en principio, conviene todo el mundo en ello, y así se deduce hasta de las palabras pronunciadas a este efecto por el Sr. Alonso Martínez en su último discurso; pero es el caso que de las palabras no se concluye de pasar a los hechos, y que a través de las relaciones corteses que vienen manteniendo centralistas y constitucionales, se perciben claramente reservas y suspicacias que están bien lejos todavía, en nuestro concepto, de llevarlas a una fusión íntima, cordial y verdadera.

Como queremos respetar todas las intenciones y no expresar más que los sentimientos honrados de nuestra conciencia, no investigaremos si en las reservas y planes de los unos y de los otros entran por mucho las esperanzas que respectivamente abrigan, de ser preferidos en la iniciativa de la Corona, dejando para entonces las concesiones que mutuamente pueden y deben hacerse.

Se ha hablado demasiado de las prevenciones que, en ciertos lugares, despertaría la izquierda dinástica; para que este argumento no se tome en cuenta y para que no explique, de cierto modo, la pertinacia y buena fe con que los centralistas se mantienen en sus tiendas. No debemos creer que existan semejantes prevenciones. Serían, por lo menos, bien injustas mirando sin pasión la conducta que observan los constitucionales, mucho más juiciosos, mucho menos exigentes y bastante más gubernamentales que cuando se reunieron por primera vez en el Circo del Príncipe Alfonso.

Hay que confesar que, después de cinco años de ausencia del poder, no hay partido alguno en nuestra historia que ofrezca las virtudes de paciencia, mansedumbre y juicio que están ofreciendo los constitucionales; y como en lo más esencial, en lo que constituye el nervio y la base del sistema, están conformes con los centralistas, éstos no debían tener reparo en firmar de una vez pacto definitivo de alianza con sus amigos y congéneres de la izquierda, si bien los constitucionales a su vez, están obligados a desplegar la mayor elevación de miras para ensanchar las filas de un partido a que, evidentemente, darían fuerza y solidez los elementos de indudable importancia social y política que constituyen el llamado centro parlamentario.

Es llegada, pues, la hora, en nuestra opinión, de que se venga a esta concentración de fuerzas y de que se vigorice la izquierda de la monarquía.

En este punto, nuestras opiniones coinciden de todo en todo con las expresadas el sábado último por los Sres. Silveira, Sagasta y Cánovas del Castillo; pero esta tesis de los dos partidos necesita un complemento indispensable; necesita que se cumpla esta doctrina con la mayor sinceridad y sin los vicios y mistificaciones que indudablemente esconden las palabras aquellas del señor presidente del Consejo, alusivas a legar el poder a una serie de gobiernos dentro del propio partido, especie de trasmigración india aplicada a la política, cuyos errores se han hecho ya bien patentes durante las administraciones del general Jovellar y del general Martínez Campos.

Los partidos, si, que turnen en la gobernación del Estado, pero sin egoísmos peligrosos ni dislocaciones, más propias del acrobata que del hombre de gobierno.

No basta, por lo tanto, expresar buenos propósitos. Lo más interesante y lo más patriótico es cumplirlos con sinceridad.

DE PRIMERA INTENCION.

Segun todas las probabilidades, antes de entrarse hoy en el orden del día del Congreso, por cierto bastante nutrido de materias, la mayor parte referentes al departamento de Hacienda, el señor marqués de Retortillo explicará su anunciada interpelación sobre el Noroeste.

No sabemos qué suerte estará reservada a esta proposición; pero no le es muy propicia la opinión que, en general, empiezan a mostrar diputados de diversas filiaciones. En esta interpelación, terciarán los Sres. Bosch y Labrás y Maisonave.

En el Senado se discutirá hoy también, en primer término, el proyecto relevando de cuentas a la administración militar, proyecto que combatirá el Sr. Saavedra Balmó, como ya dijimos ayer.

No sabemos qué grado de exactitud tendrán estas noticias que hoy encontramos en nuestro colega *El Globo*, referentes a nuevas negociaciones que ahora se llevan con el Banco de España, para colocar el empréstito de Cuba:

«En la necesidad—dice—de levantar fondos en gran escala para rescindir el contrato con el Banco Hispano-Colonial y hacer frente a las obligaciones apremiantes del presupuesto de Cuba, se opta, según se nos asegura, por hacer la emisión lisa y llanamente admitiendo a suscripción por medio del Banco de España y esperando que el celo de un interés mayor que el que hoy devengan los valores públicos, llame capitales bastantes a cubrir el empréstito. El tipo de emisión permitirá asegurar a los primeros suscriptores un interés de 8 por 100.»

La Gaceta Universal a quien, según es público, se le considera en relaciones estrechas con los amigos del general Martínez Campos, refiriéndose a las manifestaciones de inteligencia entre centralistas y constitucionales que se hicieron en la sesión última, se expresa de la siguiente manera:

«Nosotros creemos que el país está de enhorabuena. Alentaba una esperanza que hoy mira casi convertida en realidad, esperanza de mejores días, puesta en una fecunda unión de ideas y de voluntades.»

La obra está comenzada sobre sólidos cimientos; solo falta rematarla con una sincera fusión sin reservas de ningún género.

¿Quién podrá oponerse? Se trata del porvenir de la patria; se trata de plantear un verdadero régimen liberal; se trata de hacer que la restauración devenga un verdadero sentido.»

De *El Diario Español*: «Cartas de París, recibidas hoy, dicen que el señor Ruiz Zorrilla está sumamente disgustado porque los periódicos democráticos fusionistas no han publicado el manifiesto consabido, acompañando las firmas que lo han suscrito, entre las cuales, según parece, están las de 43 ex-federalistas.»

Nuestro colega *El Liberal*, al recoger la precedente noticia, niega su exactitud y dice que si el manifiesto no se ha publicado todavía, es porque no conviene a los intereses de la democracia.

Segun vemos en varios periódicos, si bien no respondemos del fundamento de la noticia, los amigos del general Martínez Campos han desistido de sus propósitos de unirse, por ahora, al centro parlamentario, continuando en la actitud independiente que hoy observan.

La actitud tomada, y el discurso pronunciado el sábado último por el Sr. Silveira, tan favorable a la política y propósitos del señor presidente del Consejo, es motivo para que *El Imparcial* recede de que volverá a entrar pronto en el gobierno este distinguido adalid de la mayoría.

Hé aquí cómo se expresa nuestro colega:

«El proyecto, todavía en estado de esbozo, se desarrollará con los calores, y será, poco más o menos, como sigue. Si el señor conde de Toreno, satisfecho del honor recibido con su última elección, y conocedor de que en París necesita España un nuevo representante tan identificado con el pensamiento del gobierno como S. S., renunciará a figurar en la candidatura de presidente del Congreso en la próxima legislatura. El Sr. Romero Robledo, a quien sus dolencias le aconsejan vida más sedentaria y un puesto en que no tenga que hacer continuo uso de la palabra, sería, en tal caso, presidente de la Cámara popular. Inútil es decir que el Sr. Silveira es considerado por el Sr. Cánovas como un ministro de la Gobernación hecho de encargo, cuando los hisaros estén satisfechos.»

Todos estos cálculos nos parecen a nosotros, por lo menos, prematuros.

Impresiones que, según *La Correspondencia de España*, ha producido entre los constitucionales el último discurso del presidente del Consejo:

«Ayer tarde ha estado concurrida, más que de costumbre, la casa del distinguido hombre público Sr. Sagasta, habiendo estado a visitarlo gran número de amigos, con objeto de conocer la opinión del jefe de los constitucionales, acerca de los debates importantes de la sesión de ayer.»

Por lo general, entre los constitucionales creóse que las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo sosteniendo la necesidad de dos partidos fuertes y poderosos, entre los cuales se reparta el turno pacífico del poder, no solo es la sana teoría constitucional, sino que también puede contribuir mucho a que la situación política entre en condiciones de normalidad y de firmeza.

Por estas razones, todo lo que dijo en la sesión de ayer el Sr. Cánovas combatiendo la idea de los partidos intermedios, y pidiendo al centro parlamentario que vaya de nuevo a unirse al partido que reconoce por jefe al Sr. Sagasta, era motivo de aplausos y de felicitaciones para todos los constitucionales.»

Nuestro amigo el director *El Correo* Sr. Ferreras, se encuentra en cama desde el sábado por la noche, afectado de una ligera dolencia. Creemos que podrá volver a ocuparse dentro de dos ó tres días de los trabajos asiduos del periódico.

OFICIAL.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Benabarre, en la provincia de Huesca.

Guerra.—Real orden autorizando a los capitanes generales de la Península e Islas Baleares para conceder licencias que no excedan de dos meses a los reclutas del actual reemplazo.

Hacienda.—Real orden desestimando la demanda del Banco Hipotecario sobre abono de tres carpetas adulteradas.

Fomento.—Real orden desestimando la demanda de D. José Alquer contra otra que declaró cancelado un registro minero.

—Otra concediendo al pueblo de Villaseca de Uceda (Guadalajara) una subvención para construir un local escuela.

ADMINISTRACION CENTRAL.—**Pagos.**—Día 9. Dirección de la Deuda.—Semestre de 1.º de Julio de 1877. Renta perpetua interior, facturas comprendidas en los números 2.637 al 4.059.—Obligaciones de ferrocarriles, facturas números 498 al 770.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1.566 al 1.991.—Semestre de 1.º de Enero de 1878. Renta perpetua interior, facturas números 2.629 al 3.520.—Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas números 499 al 568.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1.573 al 1.996.

SEMANA RELIGIOSA.

En la ermita de San Blas, por otro nombre el Cristo de las Olivas, situada en el paseo de Atocha, tuvo lugar, el día 1.º de Marzo, la solemne función religiosa que anualmente dedican los maceros del Excmo. ayuntamiento de Madrid al Santo Ángel. Presidían la función, la cual estuvo muy concurrida, el excelentísimo señor alcalde y demás señores concejales. El sermón estuvo a cargo del distinguido y sabio orador sagrado Sr. D. Jerónimo Llorente.

El día 4 celebróse solemne función de desagravios en el oratorio del Espíritu Santo, sacrilegamente robado y profanado no há muchos días. Ofició el Excmo. señor nuncio apostólico, presidió el circo, que estaba lleno de escogida concurrencia, el Ilmo. señor obispo de Avila, y predicó un notable sermón el ilustrado rector de San Antonio de los Portugueses, D. Isidro de la Fuente Almazan. Una ilustre señora ha reemplazado con riquísimo don una de las joyas robadas, la más sagrada por su objeto, y más rica por su mérito, por su valor y por su procedencia, pues fué regalo de Felipe V. Copiosas fueron las limosnas que los fieles se apresuraron a depositar en las bandejas para reparar los daños materiales causados por el crimen.

Ayer terminaron las brillantes misiones que han tenido lugar en la colegiata de San Isidro. Los PP. Marury y Prieto han estado a la altura de su reputación, ora explicando con gran claridad la doctrina cristiana, ora pronunciando elocuentes y profundos sermones. La concurrencia ha sido tal, que á veces era muy difícil la entrada en el grandioso templo. El Excmo. señor cardenal de Toledo ha asistido las más de las veces a la misión.

A la comunión general que dió el señor nuncio a S. Santidad, han concurrido cerca de mil personas, además de otras muchas que comulgaron después.

En la misa mayor predicó la cuarta conferencia doctrinal monseñor Isbert, presidente de aquella real capilla.

A las seis de la tarde predicó el P. Prieto el último sermón de la misión, y después dió la bendición papal el mencionado señor nuncio apostólico. Aunque el P. Marury era el encargado del sermón de despedida, no pudo predicarlo, por haber sufrido, al salir de San Isidro el sábado por la mañana, la terrible desgracia de caerse, rompiéndose ambas piernas.

Asimismo han estado muy concurridas las misiones que predicaron en San Ginés los padres Hidalgo y Manzanedo, siendo muchos los fieles que se han acercado a los Sacramentos de la confesión y comunión, todo lo cual ha tenido también lugar en la parroquia de San Martín, cuyas misiones, como las de San Ginés, terminaron ayer tarde.

También han concluido ayer los ejercicios espirituales que, en el colegio y capilla de las Hijas del Corazon de Jesús, situado en la calle del Caballero de Gracia, ha dado, durante toda la semana, a las criadas de servicio el padre Martín, de la Compañía de Jesús.

Más de cuatrocientas han asistido diariamente a los ejercicios, que de seis a ocho de la mañana, y de dos a cinco de la tarde, ha dirigido con su celo acostumbrado el mencionado jesuita.

El vicario-rector de la parroquia del Purísimo Corazon de María, deseando solemnizar la festividad del doctor angelico Santo Tomás de Aquino, determinó celebrar misiones en el referido templo, el cuarto domingo de Cuaresma, y ayer tarde se inauguró la misión en la forma siguiente: a las cuatro de la tarde salió la procesion de la iglesia del barrio con dirección al colegio de las escuelas Pías de San Fernando, en cuyo templo el Excmo. señor Carrascosa, obispo de Avila, bendijo la nueva y hermosísima imagen de nuestra señora de la Soledad, regalada por una familia devota a la expresada parroquia del Purísimo Corazon de María.

El señor obispo de Avila presidió la procesion, y tomara parte todos los dias en dicha misión; acompañaron asimismo, además del clero de la parroquia, los RR. PP. Escolapios y los niños de sus escuelas. Llegada la procesion al templo del Corazon de María, se anunció a los fieles el orden, horas y ejercicios que han de tener lugar durante la semana, con expresion de los oradores y confesores que han de asistir a dicha misión.

El Excmo. señor obispo auxiliar de esta diócesis ha administrado el santo sacramento de la Confirmación, a las tres de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial de San José de esta capital.

En la misma iglesia se celebró la novena de Nuestra Señora de los Dolores, que terminó el día 5. El día 11 dará principio la solemne novena a San José, la cual costean, entre otras personas que en la revista siguiente nombraremos, SS. MM. el rey y su augusta esposa doña María Cristina, y S. A. la princesa de Asturias.

Todos los días a las diez se cantará la misa con sermón. Por la tarde a las cinco, después de exponer a su Divina Majestad, se rezará la Estacion, el Santo Rosario, al que seguirá el sermón, la novena, y otros ejercicios devotos.

También comienzan el mismo día 11 las solemnes novenas al mismo Santo, que le dedican las parroquias de San Millán y de San Ginés, donde habrá, con poca variación, los mismos ejercicios religiosos.

En casi todas las parroquias e iglesias de Madrid se celebrarán este año solemnes novenas a Nuestra Señora de los Dolores, teniendo lugar las principales en las iglesias siguientes: en la parroquia de San Andrés, donde predicarán los distinguidos oradores Sr. Chacon, P. Pompilio Diaz y el Sr. Velilla; principia el 12: en las Calatravas el 11, y predicará todos los días el Sr. D. Benigno Cafferanga; en la iglesia de la Pasion, donde predicará, entre otros, el sabio y eminente dominico P. Martínez Vigil. En el oratorio del Caballero de Gracia y en el del Olivar se celebrarán setenarios, predicando en el último, todos los días, D. Antonio García Cano.

BELLEZAS NATURALES.

RESERVADO A LOS RICOS.

Segun todas las señales, el invierno se prepara a hacer un viaje que durará hasta los últimos meses de 1880. Los pobres se alegrarán de esta noticia, seguros de que por algún tiempo se les hará la vida soportable y los ricos pensarán ya en Biarritz, en Aguas-Buenas, en Ostende y Spá. Ninguno, o muy pocos, renunciará a hacer en los hoteles y círculos de esas poblaciones la vida de Paris y Madrid: no conocen, de seguro, el ejemplo de los ricos ingleses, que destinan esos meses de calor a vivir en comunicación con la Naturaleza, reservando para otros días las dulzuras que el trato de los hombres proporciona. Los ricos que no hacen esto, no merecen serlo. ¡Ser rico y no haber visto las islas de Grecia, ni la tierra de Italia, ni haber pasado una noche en Bengala, ni haber recorrido los lagos de Suiza y los glaciares de los Alpes, ni haber presenciado en Holanda la lucha del hombre y del mar! ¡Ser rico y no poseer un *yatch* blanco y veloz en que surcar los mares alguna vez! ¡Qué falta de gusto para gastarse las riquezas debidas a la suerte amiga!

¿Queiréis que os diga en qué podeis invertir los meses del verano, y los sobrantes de vuestras rentas, sin salir de Europa, y teniendo a la mano las comodidades de que no podeis prescindir? Permittedme que lo haga, aprovechando el espacio que la falta de noticias parlamentarias nos deja hoy. Después de todo, contribuir a que la Naturaleza sea amada y admirada, es una buena acción.

Existen en las cordilleras de Suiza inmensos depósitos de hielo. El enrarecimiento del aire en las alturas de las montañas, hace que se conserve allí difícilmente el calor del sol, y a pesar de estar más cerca del gran astro que las llanuras lo están, el frío es mayor allí. Esto hace que en las alturas sean considerables las heladas y que se conserve mucho tiempo la capa de nieve que el invierno deposita. Cae más nieve en esas zonas, y se conserva más tiempo; por eso ciertas montañas conservan un eterno manto blanco, que cada invierno renueva, y que al depositarse en los valles de las cordilleras, constituye lo que se llama un *glaciar*, de la palabra latina *glacis*, y de la francesa *glacier*.

Encajonados entre los planos inclinados de dos cadenas de montañas, hay muchos y muy bellos en Suiza. Los hay aislados, los hay que

se reúnen después de seguir independientemente su curso; uno, llamado el Gigante, se reúne a otro, y forma lo que llaman los montañeses helvéticos la Mar de hielo.

Cada invierno deposita una capa de nieve: llega el estío, y se convierte en líquido cristalino, no toda la que cayó, sino una parte.

Hay a veces peligro en recorrer estos rios, pues quedan en su interior huecos que no cubre la nieve y donde se puede encontrar la muerte.

El físico francés Viollet-le Duc cayó en un pozo de doce metros de altura, y estuvo cuatro horas, hasta que le encontraron, estudiando los movimientos interiores del glaciar.

Es un glaciar uno de los más hermosos espectáculos de la naturaleza. Una sábana inmensa de hielo que marcha, que disminuye, que crece, cuyo régimen es conocido, entusiasma el espíritu del viajero.

Cuando el sol sale, empieza a liquidarse una gran cantidad de nieve, y esto produce un ruido singular, que aumenta a medida que el calor. Si una nube se interpone, empieza el ruido a disminuir, poco a poco, en escala armónica.

Estos rios es lo que os aconsejo que visiteis, y, de hacerlo, volveréis a España dando gracias a EL CORREO, que tan buena idea os sugirió.

MADRID AL DIA.

Los generales, jefes y oficiales de las fuerzas que forman el ejército de Castilla la Nueva, han sido hoy recibidos por el nuevo capitán general de este distrito, Sr. O'Rian, a quien han cumplimentado.

Ha sido agraciado por S. M. con una encomienda de Isabel la Católica, el doctor don José Pons y Pomores, Abad de Logroño.

La direccion general de Obras públicas, ha señalado el día 5 del próximo mes de Abril, para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel de los portazgos siguientes:

Cardenal, Martinejo, Magasca, Zorita, Malpartida, Salor, Salorino, Valencia de Alcántara y Punto del Roque, provincia de Cáceres.

En la noche pasada han sido sustraídas de la habitación de un empleado del ministerio de Fomento varias prendas de ropa de escaso valor.

Los ladrones no han sido habidos.

Mañana a las dos de la tarde se verificará la junta general de accionistas del Banco de España, a la que podrán asistir los que poseen por lo menos cincuenta acciones, debiendo ir provistos de la papeleta que facilitará el respectivo negociado.

Consejo de Estado.

Señalamientos: Para el jueves 11.—Pleito de D. José Quintana sobre minas. Letrados, don Bernardo Trau y D. Estanislao Figueras.

Probablemente los ejercicios de oposicion a aspirantes del ministerio fiscal principiaron el día 1.º de Abril próximo.

Los aspirantes a las 50 plazas de registros de la propiedad, que se han de proveer por oposicion, según lo dispuesto en los artículos 303 de la Ley hipotecaria y 262 del reglamento para su ejecucion, deben presentar sus solicitudes acompañadas de los documentos que enumera el art. 3.º del reglamento para los ejercicios, aprobado en 16 de Febrero de 1877, en la Direccion general, dentro del término de cuarenta dias, a contar desde el 28 de Febrero último.

El domingo próximo se celebrará otro meeting organizado por la «Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas.»

El Sr. Saratate ejecutará el domingo próximo, en el Circo del Príncipe Alfonso, el gran concierto para violín, de Beethoven, obra muy poco conocida en Madrid.

Se ensaya en el teatro de Apolo el melodrama de gran espectáculo Los misterios de Londres, que se pondrá en escena con todo el lujo y aparato que su argumento requiere.

Muñoz, Sanromá, La Riva, Zapatero y los que no pudieron hacerlo en el meeting anterior.

Mañana 9 se abrirá en el real Consejo de Sanidad el concurso para proveer las vacantes que existen en las plazas de médicos de baños.

Están vacantes en la actualidad los gobiernos de las provincias de Guadalajara, Cáceres y Baleares.

Al fin parece que el jueves empezará en la Casa de la moneda la acuñacion de monedas de 50 centimos de peseta.

Se ha ordenado que se haga un ante-proyecto ó diseño para pintar los lienzos de pared y la cúpula de la iglesia de San Francisco el Grande.

Anoche se dijo a última hora que el señor marqués de Orovió habia sufrido un ligero retroceso en su padecimiento, y que esto le impedirá en algunos dias ocuparse de nuevo en el despacho de los negocios.

En breve se sacarán a subasta los terrenos adquiridos en la calle de Pajaritos por la junta de patronos de la penitenciaría, ya que se ha visto la imposibilidad de llevar adelante el propósito con que se compraron.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de ingenieros, con motivo del retiro del coronel D. Rafael Pallete, resultando en su virtud ascendido a coronel el teniente coronel D. Mariano Estéban, y a este último empleó el comandante D. Félix Récio.

Ha quedado vacante una plaza en el cabildo de Mallorca, con motivo del fallecimiento del canónigo D. Miguel Peña.

El párroco de Cuenca, D. Gregorio Auñón y Villareal, ha sido nombrado chantre de la catedral de dicha ciudad.

Anoche, como habíamos anunciado, se celebró en el Fomento de las Artes una velada literario-musical presidida por D. Ventura Ruiz Aguilera, en la que se leyeron preciosas poesías por las señoritas Guillen German, Iglesias Rapel, y los Sres. Aguilera (D. Ventura), Andreu, Pando y Valle y Tejera.

Para evitar que se hagan eternos los exámenes de los aspirantes a las plazas del ministerio fiscal, piénsese en la conveniencia de suprimir los ejercicios de trincas.

El número de plazas vacantes es de 25, y el de los aspirantes excede de 260.

Ya está terminado el nuevo viaje de aguas que ha de surtir a Madrid por la parte de los barrios de la Guindalera y la Salud. El trayecto es de 12 kilómetros, con plantaciones hermosas a los dos lados de la acequia.

Por 20 votos contra uno ha sido elegido individuo de la Academia Española el señor don Gabino Tejado.

Creése por algunos, dudamos que con fundamento bastante, que la combinacion de altos cargos en Gobernacion se extenderá a algo más que a los anunciados nombramientos del Sr. Serrano Alcázar para subsecretario y del Sr. D. Alberto Bosch para la direccion de Establecimiento penales.

Hoy ha firmado S. M. y mañana aparecerán en la Gaceta, los decretos siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de oficial de la clase de segundos, por pase a otro destino, al coronel de ejército, teniente coronel de Estado Mayor, D. Enrique Zapino, y nombrando para sustituirle al coronel comandante de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta; disponiendo cese en el cargo de gobernador del castillo de Figueras el brigadier D. Felipe Dolza, y reemplazando brigadier D. Federico Esponda y Morell; nombrando jefe de la primera brigada de la division de caballería del ejército de Cataluña al brigadier D. Joaquín Ahumada, y de la segunda al brigadier D. Eulogio Albornoz; disponiendo que el brigadier D. Gregorio Jimenez Garcia cese en el cargo de vocal de la junta clasificadora de carlistas presentados a indulto, y nombrando en su reemplazo al brigadier D. Romualdo Nogués.

Teatros.

Mañana se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del popular actor D. Julian Romea, estrenándose la comedia en dos actos y en verso titulada La boda del hambre, original de D. Mariano Chacel, y el juguete cómico en un acto y en verso Pecho al agua, escrito por un aplaudido actor.

Promete ser brillante la temporada de primavera en el teatro de la Alhambra.

Ya están abonados todos los palcos y crecido número de butacas para el primer turno. Los reyes han mandado reservar un palco.

El Sr. Saratate ejecutará el domingo próximo, en el Circo del Príncipe Alfonso, el gran concierto para violín, de Beethoven, obra muy poco conocida en Madrid.

Se ensaya en el teatro de Apolo el melodrama de gran espectáculo Los misterios de Londres, que se pondrá en escena con todo el lujo y aparato que su argumento requiere.

El beneficio del Sr. Vico en el teatro Español, se verificará con el drama nuevo del señor Bremon titulado El otro.

PROVINCIAS.

En Arrecife de Lanzarote ha ocurrido un drama sangriento. D. Antonio Ortiz se habia propuesto no salir de su casa, ni que su mujer saliera desde que se celebró su boda.

Segun nuestras noticias, muy en breve se publicará en Castellon un periódico, órgano en aquella provincia de las aspiraciones del partido democrático-progresista.

Segun un periódico de la provincia de Almería, El Horizonte, se ha descubierto una nueva irregularidad en Velez-Rubio, cuya importancia excede a las que hasta la fecha se habian cometido.

Se quejan los periódicos de la localidad de que en Bilbao faltan efectos timbrados en los estancos.

Un mendigo, tullido de las piernas, que imploraba la caridad pública en Alicante, murió el otro día gravemente a un transeunte, asestandole una terrible puñalada en el vientre.

El tribunal de imprenta ha condenado al periódico La Marsellesa a 40 semanas de suspensión.

Ha quedado perforado en toda su estension el túnel número 9, de 165 metros de longitud, en las costas de Garrar. Es el sexto de los que se han abierto en aquella seccion del ferrocarril de Valls a Villanueva y Barcelona.

Ha fondeado en Santander el vapor Asia, que es el buque con que se está haciendo la reparacion del cable telegráfico entre Bilbao e Inglaterra.

Dicen de Castellon que las fiestas que se celebran en dicha ciudad con motivo de la feria de la Magdalena han estado muy concurridas de forasteros procedentes de varios pueblos de aquella provincia.

Las transacciones mercantiles, merced a la miseria que affige a aquella comarca, han sido muy reducidas.

Llama extraordinariamente la atencion en Valencia el inmenso número de cajas de cebollas que salen de aquel puerto para Inglaterra, en vista de lo cual parece que algunos agricultores piensan dedicar en lo sucesivo grandes terrenos a la explotacion de dicho producto.

En las provincias de Cádiz y Sevilla se ha desarrollado la epidemia variolosa, habiendo adoptado los gobernadores algunas providencias encaminadas a evitar su propagacion.

Los valencianos quieren tener tambien sus jardines del Buen Retiro. Con este mismo nombre están construyéndose unos por una empresa particular en el camino del Grao.

El sábado juraron la bandera en Segovia, con arreglo a Ordenanza, los caballeros alumnos de artillería de nueva entrada.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Constantinopla 7. Continúan las dificultades entre el gobierno helénico y la Puerta sobre la cuestion de límites.

En vista de esto, y considerándose ya imposible una inteligencia entre ambos gobiernos sobre este punto, el embajador de Inglaterra en esta capital, Sr. Layard, ha notificado a la Puerta que la comision europea discutia sobre las diferencias turco-griegas, bajo la base del protocolo 13.

Se cree que hoy mismo saldrá de Francia el subdito ruso Hartmann.

París 7. Parece que ha resuelto fijar su residencia en Inglaterra, por ahora.

La prensa francesa hace hoy muchos comentarios sobre la negativa de extradicion, acordada ayer por el Consejo de ministros. Casi todos los periódicos republicanos consideran acertada dicha medida, en vista de que no eran bastantes las pruebas presentadas por las autoridades rusas para justificar la participacion de Hartmann en el atentado del ferrocarril de Moscou.

El antiguo ministro Fortou y el señor Boisrédon, bonapartistas, han sido elegidos senadores en el departamento de la Dordogna.

Roma 7. Hoy a las doce de la mañana el Papa ha recibido con toda solemnidad a los sabios católicos con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

Los obispos católicos de los Estados-Unidos han entregado hoy, Su Santidad su adhesion a la enciclica relativa a la filosofía de Santo Tomás.

Se ha celebrado hoy en el teatro del Recreo un reunion muy concurrida, para pedir que las Cámaras legislativas rechacen los proyectos consignados en los presupuestos de Hacienda.

El príncipe Orloff, con todo el personal de la embajada rusa, asistió a la reunion que tuvo lugar anoche en el ministerio de Relaciones exteriores. Se cree que el príncipe ha querido desmentir por este medio los rumores de su dimision que han corrido en París.

Ha sido ya convenido el matrimonio entre el príncipe heredero de la corona de Austria, archiduque Rodolfo, y la princesa Estefanía Clotilde, segunda hija de los reyes de Bélgica.

El archiduque tiene veintinueve años y la princesa diez y seis.

Nueva-York 9.

La comision parlamentaria del canal de Panamá ha aprobado por unanimidad un dictamen recomendando a ambas Cámaras legislativas una resolucion comun afirmando de nuevo la doctrina de Monroe y el derecho del gobierno de los Estados-Unidos de conservar la direccion y la intervencion de todas las comunicaciones del Istmo.

Londres 8.

La mayor parte de los periódicos ingleses, ocupándose hoy del acuerdo tomado por el ministerio francés, de rehusar la extradicion de Hartmann, aprueban por completo dicha medida.

El Morning Post publica el siguiente telegrama: «BERLIN 7.—A consecuencia de la negativa de Francia de acceder a la extradicion de Hartmann, el czar de Rusia va a pedir a las potencias de Europa, el nombramiento de una comision internacional encargada de fijar la extradicion de las personas culpables en los atentados contra las vidas de los soberanos.»

Viena 8.

La Cámara húngara desechó por 222 votos contra 174 un voto de censura al ministerio. Los periódicos comentan el hecho de haberse abstenido de tomar parte en la votacion más de cuarenta diputados.

EDICION DE LA NOCHE.

SENADO.—Abierta la sesion a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Muy pocos senadores en los bancos. En el azul de Ultramar y Marina.

El general Sanz pide la palabra para dirigir un ruego al ministro de la Guerra sobre una propuesta del ayuntamiento de Madrid, apoyada por el ministro de la Gobernacion, a favor de los oficiales de Administracion militar.

El Sr. Martinez Campos ruega al gobierno, y especialmente al presidente, señale día para contestar a una interpelacion sobre cargos que se le han hecho en la discusion de la crisis.

El Sr. La Orden dice que con el sistema que se sigue es imposible, porque hay pocos empleados.

El Sr. Saavedra Bálgora combate el proyecto, haciendo ver el poco fundamento que tienen los motivos alegados en el preámbulo y censurando el que hayan tardado tanto tiempo en exigirlas, diciendo que el hecho de acceder a esa peticion es un salvamento muy peligroso en nuestra patria, donde impera la inmorandad.

Dice que habiendo verificado la administracion contratos de tanta monta recientemente, esta precedente daria lugar a que se hiciesen dormir los expedientes, hasta que trascurriesen veinte ó treinta años, se pida que otra nueva ley los exima de reanudar cuentas.

El Sr. ministro de la Guerra pide la palabra. Estas consideraciones dice el orador son las que le ha movido a oponerse a que ese proyecto adquiera fuerza de ley.

Concluye diciendo que no se conceda la autorizacion porque a los peligros que lleva expuestos, tiene el de que pueda creerse que se ha hecho para casos especiales, y que todo se remediara con que el Tribunal de Cuentas examinase las cuentas y que eximiese de la responsabilidad en los casos que sea imposible su justificacion.

El señor ministro de la Guerra dice que hoy no hay ese peligro que ha indicado el Sr. Saavedra Bálgora, porque se ha variado la contabilidad en ese punto.

El Sr. Azcárraga (de la comision) dice que no lo ha molestado el que el Sr. Saavedra se haya separado de la comision formando voto particular. Que los inconvenientes indicados por el Sr. Saavedra no lo son, si se atiende a la imposibilidad de rendir las cuentas y que el proyecto presentado por la comision es el más práctico, sin que tenga ningun color político, porque abraza un periodo de tiempo muy antiguo y bastante largo.

El Sr. ministro de la Guerra repite las consideraciones que ha hecho el general Azcárraga, añadiendo que la diferencia de legislacion en la Administracion Militar, impedia, en la época a que el proyecto de ley se refiere, dar las cuentas complementarias que se necesitan para justificar por completo la cuenta general. Que el nuevo arreglo ha modificado el modo de ser de la contabilidad haciendola imposible lo que antes era muy natural.

A las cuatro y media abandona el señor marqués de Barzanallana la presidencia, ocupándola el señor conde de Euzelata.

El general Sanz dice que la época en que él ha servido siempre se han llevado las cuentas perfectamente a pesar de que la contabilidad no era tan perfecta.

El Sr. Azcárraga dice que se remite a lo dicho por el señor ministro de la Guerra, y que con respecto a lo dicho por el general Sanz, no todos los cuerpos se hallan tan al corriente ni es posible que lo estén por las circunstancias excepcionales en que se han encontrado.

Consultada la Cámara para ver si se toma en consideracion el voto particular del Sr. Saavedra Bálgora, se pidió votacion nominal.

El Sr. Barzanallana vuelve a ocupar la presidencia. Verificada la votacion nominal, se decide que no se tome en consideracion por 63 contra 17.

Orden del día para mañana: reunion de secciones, votacion definitiva del proyecto de ley y la interpelacion anunciada por el general Martinez Campos. Se levanta la sesion. Eran las cinco.

CONGRESO.—Abierta la sesion a las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y al procederse a su aprobacion, el Sr. Vivar pide la palabra y suplica a la presidencia se sirva contar el número de diputados presentes.

Contados por el secretario Sr. Martinez (D. Cándido), resultaron 35 número insuficiente para aprobarla, en vista de lo cual, el señor presidente levantó la sesion, señalando como orden del día para mañana la que estaba para hoy.

Algunos señores diputados pidieron que la votacion fuese nominal, peticion a la cual no accedió la presidencia por considerarla hecha despues de levantada la sesion y señalada la orden del día.

La sesion terminó a las tres menos cinco minutos, en medio de una escasa concurrencia en las tribunas y de la presencia en el banco azul del señor ministro de Fomento.

Pa de 7 gato buq Esta siter pare trat cual nave que No cens Mar tal Ac ar gico infu diri Es atin gen Se en lado blen H Con asun A cia to, H Pue H Val lon H sion del ante bien E gas cia O de l clar O clar Ber cim O jefe dos O ma la P O el p ver O del jar D con una que had no tra A sio cor sar C non cen gu ent mu A lib cen sit sa tus de m la No oc so ot de un Y Y m A E t P

SECCION DE ANUNCIOS.

Encargado tambien de recibir anuncios: Agencia Escamez, Preciados, 35, entresuelo.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns for Numeracion de las Obligaciones, Numeracion de las bolas que representaban los lotes, and values for various bonds.

OBRAS DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas... Gritos del Combate, poesias... Un Idilio y una Elegia...

VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los días 11 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana...

EL SITIO DE CARTAGENA

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Deposito de la Guerra.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FÁBRICA DE PAPEL CONTÍNUO

D. EMILIO DE VELASCO

MORATA DE TAJUNA.

8 MADERA BAJA 8.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.

Table listing various literary works by Juan Valera with their respective prices in pesetas.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS

D. AURELIANO LINARES RIVAS

(DIPUTADO A CORTES.)

Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 rs. en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

NUEVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST

Maparrónes, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., á 8 rs. libra. CONFITERIA DE C. PRAST.

MUEBLES SOLIDOS Y ELEGANTES.

SE CONSTRUYEN DE TODAS FORMAS Y ÉPOCAS.

PRECIOS VENTAJOSOS. BARQUILLO, I.

ACEITE DE BELLOTAS

CON SAVIA DE COCO PARA LOS CABRILOS.

Fábrica única: Jardines, 5, Madrid.

La fabulosa acogida que ha tenido este higiénico vegetal para conservar toda la vida la cabellera y la barba, lustrearla, desenredarla, contener su caída, reproducir la pérdida, ocultar y retrasar la aparición de las canas...

redarla, contener su caída, reproducir la pérdida, ocultar y retrasar la aparición de las canas, refrescar el cerebro despues de trabajos mentales, afirmar la memoria, desarrollar el entendimiento, limpiar el cráneo de caspa y precaver los dolores nerviosos de cabeza...

La venta realizada de quince millones de frascos, el favor siempre creciente en los diez y siete años que tiene de explotación, los infinitos certificados médicos, los millares de cartas de felicitación que poseemos, las recomendaciones de 800 periódicos, las grandes ofertas hechas en América por el secreto, y las compras por mayor que hacen 2.600 de las más principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, nos relevan de todo encomio, y solo decimos que el que no haya usado el que se acaba de per-

feccionar, lo use, y nos agradecerá la invitación.

No tiene perfumes, que tanto daño hacen á las señoras y á los de temperamento nervioso y sanguíneo.

Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco; 25 por 100 de descuento por mayor.

Exijase mi prospecto, etiqueta rizada con doble busto, nombre en el vidrio y cápsula, lacre rojo, porque hay falsificadores.

El inventor, L. Brea y Moreno, premiado en Francia con medalla de tercera clase, el año 1878.

SIDRA ASTURIANA

CIMA, ARANA Y COMPAÑIA

9, PRECIADOS, 9.

MA DE CRÍA PARA CASA de los padres, con leche de tres meses. Es vizcaina y la aboman personas de crédito. Darán razon, calle de Villalar, núm. 7, segundo, izquierda.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA. El 7 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañia, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

—¿Es verdad, señorita?—preguntó vivamente el oficial. Cora enrojeció hasta el carmin. —Sin duda—respondió, esforzándose para dominarse—Mr. Dorsay es un amigo nuestro, y su retrato debe estar colocado en el álbum que para ellos tenemos destinado...

VI.

Cora, sus hermanas y el mismo Armand celebraron la galantería del contramaestre. Este último añadió: —Es preciso que os diga, señorita, que hemos dejado un compañero de guardia en el bote, y que tendría un verdadero sentimiento en no echar un trago á vuestra salud. —Pues bien, llevádselo vosotros—dijo Cora riendo. —Gracias, señorita.

Y el contramaestre se dirigió hacia la habitación con sus tres hombres. Cora, dirigiéndose al oficial, dijo: —Con que quedamos, M. Armand, en que mañana vendreis para la hora de almorzar. —Buen cuidado tendré en no faltar—replicó vivamente el oficial—á menos... El oficial se interrumpió. —A menos... —¿Qué?—replicó la jóven. —A menos que un obstáculo imprevisto... —¿Puede darse el caso?... —Señorita! En la carrera de marino todo es posible. —¿De qué clase de obstáculos habláis? Si fuese cuestión del servicio, ¿no podríais conseguir un permiso del capitán? —Sin duda alguna, si fuese cuestión del servicio; pero á ciertas órdenes es preciso obedecer ciega, absoluta é irremisiblemente. —¿Qué órdenes son esas?—preguntó Cora casi temblando. —Una orden de marcha, por ejemplo. No se trata, por supuesto, más que de una suposición. La mayor de las tres hermanas palideció y se tambaleó en su asiento rústico. —¿Dios mío! ¿qué tienes?—exclamó Carmen dirigiéndose hacia ella y sosteniéndola por la cintura. El desfallecimiento de Cora no duró más que un segundo, y la jóven respondió, respuesta de la emoción: —Esto no es nada, querida, el calor, un malestar pasajero... mira... ya se ha pasado. —¿Completamente? —Sí. —¿De veras? —Yo te lo aseguro.

—¿Pues qué supones? —Voy á decírtelo. Dereyne es rico; lo era por lo ménos, pero sus recursos no han estado nunca al nivel de sus gastos, lo que fatalmente, y en un tiempo dado, tiene que ocasionarle la ruina, si es que ya no se la ha ocasionado. Me han escrito, hace algunos meses, que buscaba un comprador para su casa del Havre, casa que en otro tiempo estaba muy acreditada, y cuyos beneficios hubiera podido duplicar, si no hubiese pasado el tiempo en París sembrando el dinero á manos llenas. O yo me engaño mucho, ó Dereyne comienza á estar falto de dinero (hablo de una escasez relativa). El conoce mi posición. Nadie ignora en el Havre cuánto han prosperado mis negocios; sabe que soy viejo y me cree gastado por el trabajo; me cree sin más herederos que él, aguarda con paciencia la hora de mi muerte, y viene á Guayánila con el único objeto de pedirme una buena cantidad adelantada, asegurándose al mismo tiempo de que, dentro de poco recogerá el resto de mis millones. —¿Eso sería odioso!—exclamó D. Segismundo. —Completamente odioso, convengo en ello; pero muy natural, dado el carácter de mi señor sobrino... ¡Bah! le conozco perfectamente... No viene aquí, te lo repito, más que para saber cuánto tiempo me queda de vida. —El debe saber que tienes tres hijas... —Puede ser... Pero en ese caso sabrá también que esas hijas lo son de la esclava Noemi. —Lo cual no les impedirá ser tus herederas cuando las hayas reconocido y libertado. Y á propósito de esto, ¿qué imprudencia tan imperdonable la tuya! Tú adoras á tus hijas y respetas á su madre; pues bien; si murieses repentinamente, la madre y las hijas serían